

Guayaquil, 30 de Abril del 2009.

Señores Socios
COMERCIO EXTERIOR S.A. COMEXTESA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, me permito poner a vuestra consideración mi informe relacionado al ejercicio económico del año 2008, debiendo manifestar que se ha procedido a la revisión de las labores y documentación contable de la Empresa.

Condensado su examen se comprobó un correcto tratamiento aplicado a sus cuentas, habiéndose apegado a los principios y normas de Contabilidad, generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.


Patricia Vélez Valencia,
Comisario.

24 JUN 2009